

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 020-2024-MDY

Yura, 02 de febrero del 2024

VISTOS: La Resolución de Alcaldía N° 009-2024-MDY, Informe N° 00089-2024-MDY-GM-OGPP, de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, Informe N° 00064-2024-OGAJ-MDY, de la Oficina General de Asesoría Jurídica y Proveído N° 00111-2024-GM-MDY, de Gerencia Municipal;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194º de la Constitución Política del Estado en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972, establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, la Cuarta Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que: "El Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), creado mediante Ley N° 29332, es una herramienta de incentivos presupuestarios a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas que promueve la mejora de la calidad de los servicios públicos provistos por las municipalidades a nivel nacional. El PI, tiene como objetivo general contribuir a la mejora de la efectividad y eficiencia del gasto público de las municipalidades, vinculando el financiamiento a la consecución de resultados asociados a los objetivos nacionales", esto en el marco de las competencias municipales, establecidas en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 009-2024-MDY, se designó como coordinador del Plan de Incentivos del año 2024 de la Municipalidad distrital de Yura, para la implementación del cumplimiento de las metas al C.P.C Luis Daniel Quintazi Quenaya, Jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto;

Que, mediante Informe N° 00089-2024-MDY-GM-OGPP, de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, solicita se designe a los responsables de la gestión de los compromisos del Plan de Incentivos 2024 de la Municipalidad Distrital de Yura tal como se detalla a continuación: Responsables de la gestión de compromisos del Plan de Incentivos 2024: Responsable Compromiso, Gerente de Desarrollo Social y Económico Compromiso 1: Mejora del estado nutricional y de salud de las gestantes y niños hasta los 12 meses de edad para la prevención de la anemia, Gerente de Administración Tributaria Compromiso 2: Mejorar los niveles de recaudación del Impuesto Predial, Gerente de Servicios a la Comunidad Compromiso 3: Implementación de un Sistema Integrado de Manejo de Residuos Sólidos Municipales, Compromiso 4: Mejorar la prestación de los servicios de saneamiento rural, Compromiso 5: Fortalecer el rol de los Gobiernos Locales (GL) en favor de la seguridad ciudadana, mediante acto resolutivo (Resolución de Alcaldía), ello a fin de dar cumpliendo a las funciones y atribuciones establecidas en la normativa vigente;

Que, mediante Informe N° 00064-2024-OGAJ-MDY, de la Oficina General de Asesoría Jurídica, señala que es de opinión favorable a la designación, mediante acto resolutivo de los responsables de la gestión de los compromisos del Plan de Incentivos 2024 de la Municipalidad Distrital de Yura;

Que, mediante Proveído N° 00111-2024-GM-MDY, de Gerencia Municipal, solicita proyectar la resolución conforme indica el Informe N° 00064-2024-OGAJ-MDY, de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

Estando a lo expuesto de conformidad con las atribuciones y las facultades que la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 que establece;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - DESIGNAR COMO RESPONSABLES DE LA GESTIÓN DE LOS COMPROMISOS DEL PLAN DE INCENTIVOS 2024 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA, a los siguientes funcionarios:

RESPONSABLE	COMPROMISO RESPONSABLE			
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL	COMPROMISO 1: MEJORA DEL ESTADO NUTRICIONAL Y DE SALUD DE			
Y ECONÓMICO	LAS GESTANTES Y NIÑOS HASTA LOS 12 MESES DE EDAD PARA LA			
	PREVENCIÓN DE LA ANEMIA			









	TRIBUTARIA			IMPUESTO PREDIAL.
ON DISTRIPAL DE	GERENTE DE COMUNIDAD	SERVICIOS	A LA	COMPROMISO 3: IMPL MANEJO DE RESIDUOS COMPROMISO 4: MEJ SANEAMIENTO RURAL. COMPROMISO 5: FORT (GL) EN FAVOR DE LA S
CIAMINIO	/ ARTICULO SEGUI	NDO: - ENCAF	RGAR, a l	os responsables designado

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN COMPROMISO 2: MEJORAR LOS NIVELES DE RECAUDACIÓN DEL LEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE S SÓLIDOS MUNICIPALES. JORAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE

> TALECER EL ROL DE LOS GOBIERNOS LOCALES SEGURIDAD CIUDADANA.

os, el cumplimiento de la presente, bajo responsabilidad.

ARTICULO TERCERO. - ENCARGAR, a la Oficina General de Planificación y Presupuesto, la notificación de la presente a los responsables designados, bajo responsabilidad.

ARTICULO CUARTO. -PONER EN CONOCIMIENTO, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Social y Económico, Gerencia de Administración Tributaria, Gerencia de Servicios a la Comunidad y a la Oficina General de Asesoría Jurídica.

ARTICULO QUINTO: - ENCARGAR a la Oficina de Control Patrimonial, Servicios Generales e informática la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Yura

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE





